

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

7448 *Anuncio de la Notaría de Doña Rosa María Cortina Mallol sobre subasta notarial de finca urbana en Lebrija (Sevilla).*

Doña ROSA-MARÍA CORTINA MALLOL, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Lebrija, hago saber por medio del presente anuncio que en mi notaría, sita en calle Fernán Velázquez, número 8 bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

URBANA

SUPERFICIE: Ocupa una extensión superficial de ocho mil trescientos ochenta metros cuadrados (8.380,00 m²).

LINDEROS: Al Norte, con calle sin nombre; al Sur, con Camino de la Cooperativa "Las Marismas"; al Este, con parcela 25; y al Oeste, con la parcela 21.

Dentro de su interior existen las siguientes edificaciones e instalaciones:

A.- FÁBRICA: Una nave con tres módulos, uno de veinticinco metros de ancho por ciento cinco metros de largo y otro adosado de seis metros de ancho por ciento cinco metros de largo, cuya cimentación es de pilotes de hormigón, el suelo elevado sobre forjado perdido, los soportes de hormigón armado y la cubierta de cerchas y correas metálicas abarcando ambos módulos. Tanto las paredes como los techos están aislados con material aislante de lana de vidrio con barrera de vapor.

La fábrica está distribuida en las siguientes dependencias: 1) Oficinas y laboratorio con cien metros cuadrados (100,00 m²); 2) comedor-sala de reuniones con dieciocho metros cuadrados (18,00 m²); 3) almacén de repuestos, con veinticuatro metros cuadrados (24,00 m²); 4) taller, con sesenta metros cuadrados (60,00 m²); 5) nave auxiliar con treinta y dos metros cuadrados (32,00 m²); 6) sala compresores de doce metros cuadrados (12,00 m²); 7) centro de transformación de treinta metros cuadrados (30,00 m²); 8) almacén de materias primas de trescientos diez metros cuadrados (310,00 m²); 9) almacén de productos acabados de trescientos diez metros cuadrados (310,00 m²); 10) sala de humectado, con sesenta metros cuadrados (60,00 m²); 11) central de A.A. preparación, de ciento ochenta metros cuadrados (180,00 m²) y 12) nave de fabricación, con dos mil doscientos veinticinco metros cuadrados (2.225,00 m²).

B- INSTALACIONES:

a) Instalación de agua: Sanitarias, 200/hoas, potable.

Climatización, 1.4.0 litros /hora, de consumo máximo.

b) Instalaciones de aire comprimido: El aire comprimido es utilizado en los sistemas de control y accionamiento neumático en las siguientes secciones y con los siguientes caudales:

Cardas, 900 N.L./min.

Manuar, 20 N.L./min.

Hilatura, 525 N.L./min.

Para ello existen dos compresores de 25 C.V. con salida a 8 atms. y caudal de 1.500 N.L./min..

c) Instalación de A.A. y captación de desperdicios:

La instalación consta de dos centrales:

1) Central de zona de APERTURA+CARDAS+MANUARES.

2) Central para zona de HILATURA O.E. Condiciones ambientales:

Sección de apertura y preparación: Temperatura máxima ambiente 33°. Verano, humedad relativa 60°. Temperatura máxima ambiente 22°. Invernó, humedad relativa 60°. Caudales de aire y renovaciones: 1) Sección de apertura y preparación: Caudal de aire impulsado 43.920 m2./h. Caudal de aire extraído 44.000 m2./h.

Renovaciones horarias 9,1 Renv./h.

2) Sección Hilatura O.E.

Caudal de aire impulsado 103.680 m2./h.

Caudal de aire extraído 93.000 m2./h.

Renovaciones hora 25 Renv m2./h.

d) Instalación eléctrica: La instalación comprende:

Instalación de alta tensión.

Entronque en línea general.

Línea subterránea de alta.

Pararrayos.

Centro de transformación de 1.000 Kva, con celda de entrada, celda medida, celda de automatismo, celda transformación, salida a cuadro B.T.

Instalación batería de condensadores para corrección del factor de potencia en salida general B.T. y en transformadores.

Instalación de B.T. con cuadros de distribución, líneas de alimentación a máquinas y alumbrado.

Potencia Instalada:

Maquinaria de apertura+celdas+manuares 167,62 KW.

Cinco autoconers 192 90 Kw x 4 = 450 Kw.

Total maquinaria de producción 617,62 Kw.

Instalación de aire comprimido: 18,25 Kw.

Instalación A.A.:

Apertura-preparación, 83,91 Kw.

Iluminación y varios: 15 Kw.

El total de la potencia instalada es de 796,65 Kw.

C- UNA NAVE INDUSTRIAL DE ÚNICA PLANTA ADOSADA A LA FÁBRICA descrita bajo la letra A.- anterior, con una superficie total de mil ochocientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros cuadrados (1.879,50 m2.), con longitud de ciento cinco metros lineales y fachadas de diecisiete metros y noventa centímetros.

INSCRIPCIÓN:

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

La 1ª subasta el día veinticuatro de marzo de dos mil once, a las diecisiete horas, siendo el tipo base el de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (897.451,20 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el día veintiocho de abril de dos mil once, a las diecisiete horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el día veintiséis de mayo de dos mil once, a las diecisiete horas sin sujeción al tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de Lunes a Viernes de 9:30 a 13:30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

La hipoteca se inscribió en el Registro de la Propiedad de Utrera n.º 2, tomo 2.080, libro 573 del Ayuntamiento de Lebrija, folio 25, finca 18.827, inscripción 11a.

trozo de terreno procedente del Lote 1.028 de la finca denominada Subsector B del Sector B-XII, del Bajo Guadalquivir, del término municipal de Lebrija (Sevilla). Este trozo de terreno lo forman las parcelas 22, 23 y 24 del Polígono Industrial "Las Marismas".

El presente edicto servirá de notificación, en lo pertinente, al deudor sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 236-f, párrafo 5, del Reglamento Hipotecario.

Lebrija, 15 de febrero de 2011.- La Notario, Rosa María Cortina Mallol.

ID: A110011701-1